

CONVOCATORIA

La Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación, informa a los aspirantes los requisitos para ingresar a un curso de especialización (Entrada Indirecta) en el ISSSTE:

Del 5 al 12 de Octubre del 2017, deberán registrarse en la siguiente página:

<http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php>

Es muy importante anotar la información COMPLETA Y SIN ERRORES. Los datos proporcionados en el pre-registro deberán ser verídicos, de lo contrario se cancelará la solicitud.

1. Requisitos:

- a) Tener promedio mínimo de 8.0 en los estudios de licenciatura.
- b) Haber realizado los estudios previos que exige cada curso de las diferentes sedes del Sistema Nacional de Residencias Médicas, con reconocimiento de una institución educativa de nivel superior.
- c) En el caso de médicos extranjeros que hayan cursado los estudios previos en su país, presentar la documentación legalizada o apostillada.

2. Descripción del proceso:

- a) Pre-registro vía internet
- b) Aplicación de evaluación psicológica, recepción de documentos e inscripción

Acudir PERSONALMENTE a la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación de la Dirección Médica del ISSSTE, en la fecha que corresponda en punto de las 8:00 horas para sustentar evaluación psicológica y de 11:00 a 14:00 horas para entrega de documentación en Av. San Fernando 547, Edificio "A", 1er. piso, Col. Toriello Guerra, Delegación Tlalpan, C.P. 14050, de acuerdo a la siguiente calendarización:

NOTA: AL MOMENTO DE INGRESAR A LA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA, DEBERÁN ENTREGAR UNA FOTOCOPIA DEL FORMATO DE PRE-REGISTRO DENTRO DE UN FÓLDER COLOR BEIGE TAMAÑO CARTA, CON FOTOGRAFÍA RECIENTE TAMAÑO INFANTIL, A COLOR, PEGADA EN EL EXTREMO SUPERIOR IZQUIERDO.

Curso	Entrega de documentos y evaluación psicológica
ALERGIA E INMUNOLOGÍA CLÍNICA	
BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA	
CIRUGÍA ONCOLÓGICA	
ENDOCRINOLOGÍA	
GASTROENTEROLOGÍA	
GERIATRÍA	
HEMATOLOGÍA	
MEDICINA CRÍTICA	16 o 17 de octubre
MEDICINA MATERNO-FETAL	
NEFROLOGÍA	
NEUROCIROLOGÍA	
ONCOLOGÍA MÉDICA	
REUMATOLOGÍA	
UROLOGÍA	
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	
HEMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	
INFECTOLOGÍA PEDIÁTRICA	
NEONATOLOGÍA	18 o 19 de octubre
NEUROLOGÍA PEDIÁTRICA	
ONCOLOGÍA PEDIÁTRICA	
CIRUGÍA CARDIOTORÁCICA	
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	
COLOPROCTOLOGÍA	20 de octubre
MEDICINA CRÍTICA PEDIÁTRICA	
NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	
NEUROLOGÍA	
ANGIOLOGÍA Y CIRUGÍA VASCULAR	
CARDIOLOGÍA	
CIRUGÍA PLÁSTICA Y RECONSTRUCTIVA	23 o 24 de octubre
DERMATOLOGÍA	
UROLOGÍA GINECOLÓGICA	

Entregar en FOTOCOPIA dos juegos, cada uno en fólder azul tamaño carta con la siguiente documentación:

NOTA: LAS COPIAS DEBEN DE SER LEGIBLES, DE LO CONTRARIO NO SE ACEPTARÁN LOS DOCUMENTOS.

- 1. Formato de pre-registro con fotografía reciente, tamaño infantil, a color, pegada en el extremo superior izquierdo. (Las fotografías deben ser iguales en cada uno de los juegos solicitados)
- 2. Acta de nacimiento o de reconocimiento.
- 3. Ampliación al 200% del Registro Federal de Causantes (RFC), con homoclave.
- 4. Ampliación al 200% de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- 5. Título profesional (por ambos lados)
- 6. Ampliación al 200% de la cédula profesional (por ambos lados)
- 7. Historia académica de licenciatura especificando promedio mínimo de 8.0.

- 8. Constancia original de acreditación de los estudios de especialidad requeridos, con un promedio mínimo de 8.0 especificado en la constancia y vigencia menor a 30 días. En el caso de que esté cursando los estudios previos solicitados, traer constancia con promedio parcial o total emitida por el área de enseñanza de la unidad médica en la que esté realizando la especialidad.
- 9. Los médicos extranjeros deben incluir en su documentación copia de la forma migratoria y presentar los documentos requeridos apostillados y/o legalizados en original y copia.
- 10. Los médicos residentes que realizaron la especialidad o el internado médico en el ISSSTE, deberán presentar el último comprobante de pago.
- 11. Copia de la Constancia de Seleccionado del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM) que haya presentado con anterioridad.
- 12. **Curriculum Vitae en extenso para cotejo de información mismo que será entregado únicamente en la sede. (Anexar documentales)**

La entrega de la documentación es estrictamente PERSONAL, a cambio recibirá la carta de aspirante que lo acredita como participante en el proceso. Si usted resulta seleccionado, este documento es indispensable para recoger la carta de aceptación.

c) Entrevista:

Será realizada por los Profesores Titulares de los diferentes cursos de especialización, del 25 al 27 de octubre del 2017, en la Jefatura de Enseñanza de la sede que solicitó. No se podrán agendar citas para entrevista sin la carta de presentación como aspirante, misma que solo será entregada al finalizar la evaluación psicológica y revisión documental. Para mayor información comunicarse a la Jefatura de Enseñanza de la unidad elegida (consultar directorio de cursos y sedes). Al presentarse a la cita en la sede que seleccionó, debe de llevar la carta de presentación que se le entregó en la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación y los documentos señalados anteriormente.

Para mayor información comunicarse a la Jefatura de Enseñanza de la sede seleccionada:

- 1. C.M.N. "20 de Noviembre" (Ciudad de México) – Tels. 5200-5003 Ext. 14597, 14598, 5559-7981 (directo)
- 2. H.R. "Gral. Ignacio Zaragoza" (Ciudad de México) – Tels. 5716-5238, 5716-5200 Ext. 16706
- 3. H.R. "Lic. Adolfo López Mateos" (Ciudad de México) – Tel. 5322-2354
- 4. H.R. "1° de Octubre" (Ciudad de México) – Tel. 5586-3027
- 5. H.R. "Dr. Valentín Gómez Farías" (Zapopan, Jal.) – Tel. 01 333 836 06 50
- 6. H.R. "León" (León, Gto.) – Tel. Tel. 01 477 711 5377, ext. 234, 235
- 7. H.R. "Monterrey" (Monterrey, N.L.) – Tel. 01 818 158 98 01
- 8. H.G. "Dr. Fernando Quiroz Gutiérrez" (Ciudad de México) – Tel. 5272-7027

d) Evaluación curricular:

Será realizada por los Jefes de Enseñanza de la unidad seleccionada.

3. Resultados:

- a) Consultar los resultados el 7 de noviembre del 2017 en la dirección electrónica: <http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php>, ingresando con su nombre de usuario y contraseña.
- b) Confirmar la aceptación como residente al curso de especialidad del 7 al 10 de noviembre del 2017 en la página web del Instituto. Si no realiza esta confirmación su registro quedará cancelado.
- c) Los resultados son INAPELABLES.
- d) El número de médicos seleccionados está determinado por el número de becas autorizadas para cada especialidad por cada sede solicitada, de conformidad a los campos clínicos avalados por el ISSSTE.

4. Aceptados:

- a) En el mes de Enero del 2018, los médicos nacionales aceptados, deberán tramitar la carta de "NO INHABILITACIÓN" federal, entregar el original en el mes de Febrero del 2018 durante el Curso de Inducción y una copia en la Jefatura de Enseñanza de la unidad sede.
- b) Asistir en el mes de Febrero del 2018 al Curso de Inducción, al finalizar, se le entregará la Carta de Aceptación. La fecha y hora del curso se publicará la primera semana de Febrero del 2018 en la dirección electrónica: <http://sgm.issste.gob.mx/residentes/inicio.php>, ingresando con su nombre de usuario y contraseña, en la opción de "Avisos Importantes". Los médicos extranjeros deben cubrir un pago anual del equivalente en moneda nacional de 1,000 dólares americanos a través de un cheque de caja a nombre de Fundación ISSSTE A.C ANTES DEL CURSO DE INDUCCIÓN entregándolo en la Fundación ISSSTE A.C y comprobante en la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación.
- d) Los médicos extranjeros deberán presentar el Examen de Competencia Académica (ECA) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Inicio de cursos: 1° DE MARZO DEL 2018

La información asentada en la hoja de registro y los documentos consignados en el expediente de cada aspirante, podrán ser verificados ante las autoridades del sector educativo, sector salud y en el caso de extranjeros de las respectivas autoridades nacionales o extranjeras en las diferentes etapas del proceso.

En caso de que se identifique alguna falsedad, irregularidad o falta de documentación, se procederá a la cancelación de la participación del aspirante en cualquier etapa del proceso.

El expediente de cada médico aceptado debe de estar completo antes del curso de inducción, de no ser así no se entregará la carta de aceptación.

La decisión de la Dirección Médica a través de la Jefatura de Servicios de Enseñanza e Investigación en cualquiera de las etapas del proceso, en caso de contingencia, duda o controversia respecto a lo establecido en ésta convocatoria será inapelable.